

Consejos para tu bolsillo



02/septiembre/2022

NO HEREDES PROBLEMAS

EN SEPTIEMBRE, HAZ TU TESTAMENTO



Septiembre no solo es conocido por sus fiestas patrias, también lo es por ser el “Mes del Testamento”.

¿Cuántas veces no hemos escuchado sobre situaciones donde integrantes de una familia pelean por una herencia? Seguramente varias veces, por eso la importancia de un testamento.

Un testamento es un instrumento legal en el que se manifiesta la voluntad de una persona sobre el destino que tendrán sus bienes y derechos después de su muerte; es la herramienta ideal para garantizar la seguridad jurídica de sus seres queridos y la certeza de no heredarles problemas.

Durante el Mes del testamento podrás obtener beneficios que no se brindan el resto del año, como:

- La reducción de los costos del testamento hasta en un 50%.
- Asesoría jurídica gratuita.
- Las notarías de todo el país extienden sus horarios de atención.

Si radicas en la Ciudad de México puedes comunicarte al Colegio de Notarios de la CDMX, al teléfono **55- 55-11-18-19**.

Para el resto del país, comunícate al Colegio Nacional del Notariado Mexicano, A. C., a los teléfonos: **55-55-14-60-58** y **55-55-25-64-15**. Si requieres conocer la documentación necesaria para tu testamento o quieres resolver cualquier duda, visita: <https://www.gob.mx/testamento>, donde encontrarás mayor información.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS